

Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Nicaragua

VISA TRANSEUNTE LABORAL (TR-L)

Será de la competencia del Ministerio del Interior y Justicia, previa conformidad del Ministerio de Trabajo, la autorización del Visado de Transeúnte Laboral. Los requisitos que deben cumplir los contratantes en el país serán establecidos por los Ministerios antes citados. **Se exceptúan los artistas, corresponsales de prensa extranjera y deportistas en actividades lucrativas, cuyos representantes en Venezuela deberán obtener solamente autorización del Ministerio del Interior y Justicia, el cual establecerá las condiciones del visado y el término de permanencia.**

(REQUISITOS)

1. Completar la planilla de solicitud y firmarla.
2. La Embajada deberá recibir la autorización del SAIME del Ministerio de Relaciones Interiores a través de las empresas de telecomunicaciones del país.
3. Dos fotos recientes tamaño pasaporte.
4. Presentar pasaporte vigente (por lo menos con seis meses de vigencia, a partir de la fecha de la solicitud de la visa) copia de la cédula y partida de nacimiento.
5. Deben realizar los siguientes exámenes médicos: radiografía del tórax, examen de despistaje del v.d.r.l. y perfil hepático. Los resultados de dichos exámenes deberán ser sometidos a la consideración de su médico, a fin de que elabore un informe que refleje la condición del paciente.
6. Presentar copia de su curriculum vitae y documentación que pruebe su profesión u oficio (título, constancia de experiencia laboral).
7. El aspirante deberá presentar copia certificada del permiso laboral expedido por el Ministerio del Trabajo de Venezuela.
8. Copia del Contrato de Trabajo en Venezuela
9. Antecedentes Penales (Certificado de Policía)
10. Algún otro documento que considere necesario el Funcionario Consular.
11. Copia del Boleto.
12. Derechos consulares: Planilla de depósito por la cantidad de \$ 60.00 dólares americanos.

OBSERVACIONES GENERALES

**LAS VISAS SERÁN PROCESADAS EN 8 DIAS.
HORARIO DE ATENCION: 8:00 A.M. A 12:00 M.**

Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Nicaragua

FOTO

SOLICITUD DE VISA

1.- DATOS PERSONALES

APELLIDOS		NOMBRES			
LUGAR DE NACIMIENTO:					
FECHA DE NACIMIENTO :		NACIONALIDAD		SEXO: M () F ()	
ESTADO CIVIL	CASADO ()	SOLTERO ()	DIVORCIADO ()	VIUDO ()	OTRO ()
DIRECCION DE HABITACIÓN					
Cédula: Correo:			TELEFONO FAX:		
DIRECCION DE OFICINA.					
PROFESION U OCUPACION			TELEFONO OFICINA		

2.- DATOS SOBRE EL VIAJE

<i>TIPO DE VISA</i> () Estudiante () Industrial () Negocios () Inversionista () Empresario () Empleado Doméstico () Familia Venezolana <i>REQUERIDA:</i> () Laboral () Religioso () Turismo () Tránsito () Rentista () Familia No-Venezolana. () Cortesía					
PROPOSITO DEL VIAJE			TIEMPO DE PERMANENCIA EN VENEZUELA		
QUIEN ES RESPONSABLE ECONOMICAMENTE POR SU VIAJE?					
LÍNEA AEREA Y NUMERO DE VUELO		FECHA DE ENTRADA		FECHA DE SALIDA	
NOMBRE, TELEFONO Y DIRECCION DE LA PERSONA Y/O COMPAÑIA A CONTACTAR EN VENEZUELA					
TELEFONO Y DIRECCION DEL LUGAR DONDE PERMANECERA EN VENEZUELA Y PERSONA DE CONTACTO					

3.- DATOS DEL PASAPORTE

NUMERO DE PASAPORTE:	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
	FECHA DE VENCIMIENTO

FECHA: _____ FIRMA DEL SOLICITANTE _____

POR FAVOR NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO

NRO. DE VISA	CLASIFICACION	FECHA	PLANILLA CONSULAR NRO.
		Exped:	
		Vencimiento:	